



**TLC, INVESTIGACIÓN EN SALUD Y  
LA UNIVERSIDAD:  
¿OPORTUNIDAD O AMENAZA?**

**AVANCES DE INVESTIGACIÓN**

Omar Segura<sup>1</sup>

Durante 2004, el Tratado de Libre Comercio (TLC) ha sido objeto de discusiones, de comentarios y de controversias. Aunque existe discusión en lo relativo a la salud pública, pocos debates han tocado la relación del sector con un entorno universitario específico. Por tanto, deseo presentar en este artículo un contraste entre las potenciales oportunidades y las amenazas que dicho tratado puede tener sobre el desarrollo de la innovación, la indagación sanitaria y la formación de nuestros estudiantes en el ramo.

## INTRODUCCIÓN: CONCEPTOS

Considero oportuno comenzar con una serie de definiciones con el fin de contar con un marco común de referencia<sup>2</sup>. Un tratado es un ajuste o conclusión de un negocio o de una materia, después de haberse conferido y hablado sobre ellos. También un tratado es el documento que consigna dicho acuerdo. Esto implica que los tratados comerciales no deben ser elaborados en desigualdad de condiciones: los tratados no los elaboran esclavos o sirvientes. Y la condición de “ser libre” es precisamente tener la facultad para obrar o no obrar con autonomía.

Nuestra actual cultura se mueve en términos de dinero, de compra y venta de géneros o mercancías: este es el concepto de comercio. De otro lado, la universidad, nuestro entorno de trabajo habitual, es definido como una institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades y que confiere los grados académicos correspondientes. Entre

sus actividades y temas de trabajo se pueden realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una materia. Esto, en su más puro sentido, es investigación. La investigación no se aprende de la noche a la mañana. Implica todo un desarrollo o perfeccionamiento de capacidades intelectuales y morales del educando en correlación y armonía con su educador, siendo este proceso conocido como educación.

Infortunadamente, la salud—definida aquí como el resultante de distintos determinantes y factores que se interrelacionan con el individuo y que modifican su estado de bienestar psicosocial— fue convertida en mercancía o género de compra y venta. Esto, debido a concepciones jurídicas sobre la naturaleza de los servicios. El razonamiento es como sigue: si la salud es una condición de bienestar de cada individuo, y si salud es para todos es, por consiguiente, pública. Luego, dando un paso adelante, puede colegirse que la salud es un servicio público, como lo son el acueducto y el alcantarillado, o la telefonía, o la energía eléctrica. Un servicio que un cliente dado puede adquirir a un costo determinado.

En 1994, una iniciativa del entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, se convirtió, tras la Cumbre de las Américas en Miami (EUA), en lo que conocemos como el ALCA<sup>3</sup>, el Área de Libre Comercio de las Américas (FTAA, Free Trade Area of América). Para todos aquellos quienes tengan un poco de memoria, el presidente estadounidense John F. Kennedy, treinta años antes, tuvo una idea similar: la Alianza para el Progreso.

Mediante discusiones bienales en varios países, y con nivel y carácter ministerial, dicho acuerdo fue transformándose hasta convertirse en el TLC, el Tratado de Libre Comercio (FTA, Free Trade Agreement). Colombia, al igual que otros países andinos, tiene acceso a un tratado especial, el ADTPEA, que deriva de una ley del gobierno estadounidense para la promoción comercial (o preferencias arancelarias) y de erradicación de la droga. Haré una perífrasis en este punto. Nuestra región, debe tenerse esto presente, ha sufrido por el flagelo de los narcóticos, importado de los Estados Unidos como muchas otras cosas buenas y malas: fueron de hecho ex-combatientes de Vietnam y voluntarios civiles, insertados en los Cuerpos de Paz (Peace Corps) quienes impulsaron el consumo de marihuana e incluso introdujeron técnicas para la fabricación ilegal de cocaína, comenzando la década de 1970. Tal fabricación no existía en Colombia antes de esa fecha, y el procedimiento de “mambeo” de nuestros indígenas es un asunto bien diferente (Castillo, 1987: 15-40<sup>4</sup>).

De todo esto, podemos concluir que el objetivo subyacente al oficial de “fomentar el comercio y la armonía entre los pueblos” no es otro que asegurar una especie de “despensa” de recursos naturales y estratégicos por parte del gobierno estadounidense. Incluso, las personas nativas de este continente pasarían a ser sirvientes de dicha política y de sus estrategias, como en efecto se ha visto en las proposiciones de documentos tales como la “Estrategia de Seguridad Nacional” (The White House, 2002), más conocida como la “Doctrina Bush”.

1 MD-MSc, médico epidemiólogo clínico. Docente de la Facultad de Enfermería y del Centro de Investigación y Desarrollo de la Fundación Universitaria del Área Andina.

2 [www.rae.es](http://www.rae.es)

3 [www.ftaa-alca.org/View\\_s.asp#PREPARATORY](http://www.ftaa-alca.org/View_s.asp#PREPARATORY)

4 <http://catedras.uco.mx/transformac/COCA,%20tierra%20y%20corrupción%5B1%5>

## METODOLÓGIA: SINOPSIS HISTÓRICA

Carvajal (1995: 15-25) escribió que está por realizarse la historia de la investigación en Colombia. Cabe preguntarse, pues, ¿cuántos profesionales de salud existimos en Colombia? ¿Cuántos de ellos son investigadores profesionales? ¿Cuántas patentes y productos estamos generando en salud por año? ¿Cuántas publicaciones generamos por año para la literatura mundial en salud?

La investigación en Colombia abarca cada año el 0.05% de la producción científica mundial. Un autor colombiano, en promedio, es citado una vez cada dos años. De las aproximadamente 125 revistas en ciencias de salud, sólo una está indexada en MEDLINE (la revista *Biomedica*, del Instituto Nacional de Salud)<sup>5</sup>.

Colombia no ha tenido jamás una verdadera cultura de investigación. Desgraciadamente, ser libre implica poder optar, y una opción es la educación que, a su vez, lleva a la investigación. Y nuestra cultura jamás ha sido realmente libre. Entre 1499 y 1819 ocurrió el proceso de Conquista y Colonia español, el cual implicó la destrucción de documentación y tradición indígena y la transformación de nuestro suelo en una fuente de materias primas, particularmente oro. El único intento serio por realizar investigación, bajo la dirección de un fraile gaditano, ocurrió con la Expedición Botánica, un enfoque que hoy llamaríamos de tipo descriptivo de la flora y fauna de la Nueva Granada. Sus discípulos posteriormente fueron líderes y científicos en ciernes, fusilados muchos de ellos durante la Reconquista.

El advenimiento de la República, entre 1819-1930, sólo vio partidismo político

acentuado, numerosas guerras civiles, tecnología militar importada, inversión casi nula en desarrollos de salud, todo en medio de una cultura agrícola y provincial de la cual apenas estamos emergiendo.

La situación no mejoró mucho entre 1930 y 1948, ya que se acumulaban las consecuencias de la Gran Depresión económica de 1929, un deseo de generar autosuficiencia y autoabastecimiento para el país, en medio de una tensión política bipartidista cada vez mayor cuyos efectos catastróficos tuvieron detonante en el asesinato del abogado y caudillo político Jorge Eliécer Gaitán.

Aspectos interesantes de los últimos 60 años, que han tenido consecuencias en la educación, han sido el voto y las prerrogativas para la mujer (Corporación Casa de la Mujer, 2003: 163), la modernización del Estado en la forma del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología<sup>6</sup>, que dio origen a COLCIENCIAS en su segunda etapa, y al desarrollo de regulaciones para investigación en salud (Resolución 008430), algunas de ellas novedosas en su momento. Paralelo a estos fenómenos colombianos, ha transcurrido una historia y una coyuntura mundiales (Galindo, 2002: 240-248). Mencionaré algunos de sus eventos. En 1944 fueron firmados los acuerdos de Bretton-Woods, una serie de acuerdos que permitieron la creación, en 1945, del Fondo Monetario Internacional (una entidad bancaria de "tercer piso"). El período entre 1944 y 1989 ha sido, como en ningún momento de la historia del hombre, un período de innovación y de expansión de la investigación. Resultado de la Guerra Fría, logros como la carrera espacial, la cura o tratamiento efectivo de las más variadas enfermedades, al lado de una nueva teoría de equidad y aseguramiento

en salud basada en el neocapitalismo, fueron evidentes.

## RESULTADOS: LAS DISCREPANCIAS ENTRE PODEROSOS Y SUBYUGADOS

Un problema notable de las discusiones ha sido las discrepancias entre equipos negociadores y gobiernos, en particular por las condiciones impuestas por el gobierno estadounidense. En medio de una discusión de más de 300 temas, cabe considerar cómo es nuestro equipo: si bien el enfoque ha sido la generación de actividades e instrumentos a partir de estrategias (estos, a su vez, a partir de políticas), poca discusión real ha habido sobre las consecuencias del TLC.

Un aspecto preocupante de las reuniones y discusiones del TLC es que en todo momento los acuerdos y tratados han sido negociados a espaldas del público. Cabe preguntarse si, luego de los elementos anteriormente presentados, tenemos un tratado de libre comercio o un esquema neocolonial.

Una de las potenciales consecuencias es triba en la importación de conocimiento y de información, lejos de reforzar nuestro cuerpo autóctono de conocimiento. Fue anunciado recientemente que el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología está en déficit debido a recorte del 40% de su presupuesto. Además, problemas crónicos tales como proyectos enfocados hacia los mismos problemas, un claro monopolio de grupos y universidades, amén de recortes presupuestales sucesivos, han influido en el desempeño y la percepción externa que de COLCIENCIAS tienen muchos investigadores.

<sup>5</sup> [www.avanzar.com.co/web2/revista/ver\\_art.php?id\\_revista=22&id\\_art=64](http://www.avanzar.com.co/web2/revista/ver_art.php?id_revista=22&id_art=64)

<sup>6</sup> [www.colciencias.gov.co/institucional/index.html](http://www.colciencias.gov.co/institucional/index.html)

No hay que hablar de la migración masiva de profesionales de salud: a pesar de las continuas trabas para la salida al exterior de este grupo de profesionales. Tanto la crisis económica local como el nuevo déficit de profesionales de Estados Unidos y Europa para atender ancianos, asociables al deseo por una mejor calidad de vida personal y profesional, hacen llamativa la migración para los jóvenes profesionales de salud (Moss, 2004: 1.263).

Entre los tipos de investigación más usuales en Colombia podemos contar: formativa, descriptiva y diagnóstica. Rara vez, debido a los costos, al nivel de calificación requerido y al tiempo, la investigación es innovativa. Y eso se refleja en el número de doctores (quiero decir, PhD, Doctor in Philosophy of Sciences) que tenemos: menos de 5.000 en total (estimando un PhD por cada mil estudiantes que comienzan la primaria). Brasil cuenta con 46.000 profesionales con calificación PhD; en Estados Unidos se gradúan unos 50.000 cada año.

### **DISCUSIÓN: TLC, INVESTIGACIÓN Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA, EN BLANCO Y NEGRO**

Pasaré a continuación a considerar aspectos a favor y en contra del TLC e investigación. Primero, a favor. El TLC insiste en la protección de la propiedad intelectual, aspecto beneficioso para todos ya que, al igual que Estados Unidos, contamos con una industria farmacéutica y empresas que podrían llamarse, a su vez, "multinacionales". Luego también sería posible proteger el desarrollo de medicamentos, el descubrimiento de segundos usos de fármacos y las patentes para programas de computación (software) y equipos y componentes (hardware). El TLC, al menos en teoría, permitirá establecer un área común de comercio, luego el desplazamiento de personas y de equipos podría ser posible.

Además, la negociación de convenios y de acuerdos sería mayor. El acceso a bienes y productos puede mejorar, si consideramos ideas para hacer investigación y nuevos medicamentos e intervenciones en salud.

El TLC, como pocos fenómenos recientes, ha llevado a diferenciar entre "competición" y "competencia", y a resaltar la participación y acción de estudiantes y profesores como actores de un sistema de desarrollo de capacidades para "ser, saber y hacer". En medio del furor por la protección de datos (siempre y cuando sea racional), derivada a su vez de las consideraciones sobre sociedades contemporáneas "más seguras", una ventaja del TLC estriba en la estandarización de métodos y de técnicas (procesos y procedimientos). Más importante es esto. El TLC ha obligado a muchos a tomar conciencia de su posición y de su nacionalidad, y a descubrir que mucho del marco legal y de decisiones se halla peligrosamente inclinado a favor de un país, los Estados Unidos.

Ahora, veamos el lado negativo. Aunque el TLC no toca directamente a la educación, muchos de sus postulados tendrán influencia en aspectos tales como el control de sistemas de salud y de educación, la investigación en "casas matrices", los ámbitos y alcances de la colaboración y cooperación foráneas, las "franquicias educativas" e incluso, como un lado más ominoso todavía, la total ausencia del Estado en la forma de privatización forzada de instituciones de salud públicas y reducción de presupuesto estatal para investigación. Este lado ominoso tiene efectos, en especial, en la forma del refuerzo del comportamiento imitativo: ¿innovación, transferencia de tecnología o imitación? ¿Educación por competencias, o para unas competencias? ¿Líderes de opinión o libre opinión? ¿Investigadores nacionales o foráneos? A largo plazo, este lado ominoso no deja de tener consecuencias, en la forma de

marcos conceptuales (cosmovisiones) amañadas, financiación por fundaciones privadas condicionada a la adopción de una ideología y/o filosofía, pugnas entre tecnocracia, plutocracia y el carcomido concepto de democracia y, lo que yo llamo, el "fenómeno de la despensa": prueba de soluciones de problemas ajenos, del Primer Mundo, en países del Tercer Mundo, pero evitando problemas locales de éste.

Pocas veces es considerado otro efecto: la generación de una "nueva clase social" compuesta por inversionistas, políticos, gerentes, administradores, entre otros, bajo el falaz argumento de que "lo privado es mejor que lo público (de todo el pueblo)" o que "sólo hay corrupción en el sector privado". En forma opuesta, la misión de las universidades con facultades relacionadas al sector salud consiste en formar profesionales expertos en cuidado de salud individual y grupal, innovadores y con proyección social con capacidad de formar empresa. La universidad, en general, y la Fundación Universitaria del Área Andina, en particular, tiene muchas capacidades y recursos por utilizar: la relación entre docentes y estudiantes, una dirigencia joven, aunque algo ambivalente cuando es considerado el balance entre jerarquía y empleo (problema común para muchos en Colombia), mayores posibilidades de generar convenios docente asistenciales, el desarrollo de plataformas tecnológicas y, por último, la generación de ideas y posibilidades para concebir proyectos.

Retos y obstáculos no faltan en el camino: la universidad, en general, enfrenta procesos de acreditación, una coyuntura nacional difícil, el siempre espinoso asunto de la selección de estudiantes y de integración y educación continua a docentes. Otros problemas a enfrentar son el seguimiento y apoyo al egresado y la capacidad de la universidad para aglutinar y el mantener en el alma mater "profesores-investigadores".

## CONCLUSIÓN: HACIA EL FUTURO (CERCANO)

La historia es siempre un proceso evolutivo. Igual ocurre con el lenguaje. Los cambios o adaptaciones en el uso de términos y de sus conceptos pueden sin embargo llevar a un peligroso fenómeno de "reescritura de la historia", "revolución cultural" o "revisionismo", cuyas consecuencias pueden verse en fenómenos de "poder duro" (uso de armas y represión violenta) versus "poder blando" (uso de los diferentes poderes políticos y económicos). Luego la innovación y el desarrollo deben propugnar por un sentido "político-social", que lleva a su vez a considerar el concepto de competencias desde la perspectiva del

"saber, saber hacer, saber ser" (know-how), que permite, a su vez, moldear la historia y el porvenir con un propósito más elevado.

Mientras que la Universidad –ahora y siempre– será un campo de batalla ideológico, los profesionales del futuro cercano, aparte de saber formar empresas y saber trabajar en equipo, tendrán que adquirir facultades de consecución de fondos (fundraising) como forma de subsistencia y como forma de recopilación independiente de recursos, y deberán contar con habilidades para prestar asesoría de carácter independiente para pequeños, medianos e incluso grandes proyectos de investigación, forma conocida como free-lancing, o asesoría inde-

pendiente. En último término, tendrán que asumir –y nosotros los docentes enseñarles!– la capacidad para generar alternativas y espacios de novo que les permitan a ellos y a su sociedad alcanzar el grado de capacidad necesario para generar su propio desarrollo investigativo: una extensión plausible del término competencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO F. *Los jinetes de la cocaína* (1987) Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos.
- THE WHITE HOUSE (2002). *The National Security Strategy of the United States of America. The organism*, Washington.
- CARVAJAL L. (1995). *Metodología de la investigación*. Cali, DRC-FAI.
- CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER (2003). *¿Una política pública para las mujeres?* En: *El embrujo autoritario. Plataforma colombiana de derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá.
- RESOLUCIÓN 008430 de 1993 (1993, oct 4). *Resolución por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*.
- GALINDO M. (2002) *Economía*. Bogotá, Intermedio Editores.
- <http://catedras.ucol.mx/transformac/COCA,%20tierra%20y%20corrupción%5B1%5D.doc>
- MOSS P.J., LAMBERT T.W., GOLDACRE M.J., LEE P. (2004). Reasons for considering leaving UK medicine: questionnaire study of junior doctor's comments. *BMJ*, [www.avanzar.com.co/web2/revista/ver\\_art.php?id\\_revista=22&id\\_art=64](http://www.avanzar.com.co/web2/revista/ver_art.php?id_revista=22&id_art=64)
- [www.colciencias.gov.co/institucional/index.html](http://www.colciencias.gov.co/institucional/index.html)
- [www.rae.es](http://www.rae.es)
- [www.ftaa-alca.org/View\\_s.asp#PREPARATORY](http://www.ftaa-alca.org/View_s.asp#PREPARATORY)